

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 8960
(Anuncio público de 24/05/2024)

En relación con la convocatoria pública para la provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante, a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en el Hospital Universitario Torrecárdenas, Cod. 8960, publicada en fecha 7/08/2024 Plantilla de Respuestas correspondiente a la Prueba Específica, con apertura del plazo para impugnar preguntas, o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, a la vista de las impugnaciones recibidas y valoradas por la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. ESTIMAR las siguientes impugnaciones:

Pregunta nº 6: Se estima la impugnación al ser el planteamiento subjetivo y todas sus respuestas podrían ser correctas. Al ser estimada la impugnación se anula la pregunta y se incluye entre las 40 preguntas valoradas la pregunta de reserva número 41.

SEGUNDO. Hacer pública en el Anexo **Plantilla definitiva de Respuestas**

TERCERO. Hacer público listado de **candidatos/as que han sido declarados Aptos/as** en la Prueba Específica, conforme a lo dispuesto en la Base VI de la convocatoria.

CANDIDATO/A	Apto/a (Mín. 20 p.)
Fernández Mengíbar, Alejandro	No Apto
García Rodrigo, Emilio José	No Apto
Guisado Lores, Vicente Valentín	Apto
Lara García, Isacio Félix	No Apto
Muro Torres, José Miguel	Apto

CUARTO. De conformidad con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

EL DIRECTOR GERENTE
Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas, el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.
M^a del Mar Vidao Ferriz

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	13/08/2024	
	MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm892CMN9C6M3FBSCYQD97BM8GF	PÁGINA	1/2	



ANEXO
PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS

Pregunta N°	Respuesta correcta	Pregunta N°	Respuesta correcta
1	C	23	C
2	C	24	B
3	A	25	A
4	C	26	C
5	A	27	C
6	ANULADA	28	A
7	A	29	D
8	C	30	B
9	A	31	C
10	B	32	B
11	D	33	B
12	A	34	A
13	C	35	A
14	B	36	D
15	A	37	D
16	B	38	A
17	D	39	C
18	D	40	C
19	A	41-R1	B
20	B	42-R2	D
21	D	43-R3	A
22	D		

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDA FERRIZ		FECHA		13/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm892CMN9C6M3FBSCYQD97BM8GF		PÁGINA		2/2